CÓDIGO DE ÉTICA

PROVEEDORES Y CLIENTES

Palabras de nuestro Director General

“Estimados colaboradores:

Hoy en día la sostenibilidad es un requisito fundamental para las empresas que buscamos mantenernos vigentes en el tiempo. En este contexto, el Código de Ética y Conducta establece los lineamientos que guían la actuación ética de la empresa frente a nuestros grupos de interés. Este documento se convierte en una constitución de la organización, al definir las conductas que se consideran deseables y aquellas que no serán aceptadas como parte de nuestra cultura empresarial.

Por ello, me honra y enorgullece presentarles el Código de Ética de AIM WORLDWIDE una empresa que constituimos hace más de 20 años, que representa un sueño hecho realidad para mi persona y aquellos que me acompañan en esta aventura empresarial. Estamos convencidos de que esta organización continuará creciendo con el tiempo, ofreciendo a nuestros clientes un servicio de calidad, innovador y sustentable. Lo haremos con el firme compromiso de atender las necesidades de nuestros grupos de interés y contribuir con el desarrollo social de nuestro país.

Por estas razones, te invito a leer con atención este Código de Ética. Si surge una duda, no dudes en consultarla con el equipo de Talento Humano, quienes estarán encantados de ayudarte. Pero sobre todo te pedimos que hagas de este código una guía de tu comportamiento diario.

Que no te alejes de tus principios y que sea el pilar de la cultura organizacional que promovemos en AIM ”

-Ernesto J. Amescua Hernández Chávez-

Nuestros valores de conducta

Excelencia:

Nos gusta ser sobresalientes en el desempeño de nuestras actividades diarias.

Iniciativa:

Somos propositivos y proactivos, siempre buscando lo mejor para AIM y nuestros clientes. No esperamos que nos digan que hacer.

Comunicación abierta:

Somos libres de expresar nuestras opiniones, generando espacios de escucha, dialogo y discusión.

Integridad:

Hacemos lo correcto en todo momento.

Trabajo en equipo:

Somos jugadores de un mismo equipo, 1+1=3.

PRINCIPIOS DE CONDUCTA

Bien común:

Que todos tengamos condiciones para desarrollarnos plenamente para alcanzar nuestros objetivos y que lo que hagamos no impida el desarrollo de los demás.

AIM es un vehículo para que todos nos desarrollemos y seamos mejores personas.

Solidaridad:

Ayudamos a nuestro prójimo de acuerdo a nuestras posibilidades (Voluntariado/ Donativos). La determinación firme y permanente de empeñarse por el bien común.

Subsidiaridad:

Nos comprometemos a desarrollar la actitud de ayuda, apoyo, asegurándonos que nuestros grupos de interés cuenten con todos los recursos para ejercer su responsabilidad, respetando su dignidad y espacio vital.

Nuestros colaboradores tienen la capacidad de hacer lo que les corresponde, confiamos y apostamos por su desarrollo.

Responsabilidades de AIM a sus colaboradores:

BRINDAR BENEFICIOS

- Buscamos desarrollar y mantener el compromiso con nuestros colaboradores y brindarles las prestaciones y beneficios establecidos por la ley.
- Adicionalmente prestaciones superiores a la ley.

PROMOCIÓN E INCLUSIÓN

Somos una organización incluyente y promotora de los derechos humanos, por lo que se garantiza un proceso de reclutamiento transparente y no discriminatorio, sin distinción de nivel socioeconómico, raza, religión o preferencia sexual.

BUENAS PRACTICAS

Promovemos las siguientes conductas que son parte de lo que para nosotros implica respeto a la gente, honrar y cumplir las promesas, contribuyendo a la sociedad.

TRABAJO DIGNO Y COLABORATIVO

Fomentamos el trabajo en equipo y la cooperación entre los colaboradores. Buscamos que los colaboradores se desarrollen a través de planes de vida y carrera dignos.

Responsabilidades de AIM a sus colaboradores:

ACTUALIZACIÓN OPORTUNA

Es responsabilidad de la Dirección General, con apoyo del comité de liderazgo, mantener actualizado este código, así como comunicarlo y difundirlo a todos nuestros grupos de interés.

COMPROMISO

Buscamos mantener el compromiso con nuestros grupos de interés a través de promover un clima laboral positivo y de respeto.

AIM worldwide
Innovación que vende más

Todos los que somo parte integral del grupo AIM Worldwide debemos llevar a cabo el cumplimiento de los valores y principios de conducta de la compañía, sin anteponer los intereses personales.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Hacer uso de información para su beneficio personal o de terceros, al venderla o ponerla a disposición de intereses ajenos a los de la empresa.

Bajo ninguna circunstancia está permitida la práctica de soborno y/o extorsión.

No se aceptan gratificaciones, regalos, de ninguna persona u organización con quien AIM Worldwide lleve a cabo negociaciones o esté en competencia.

Los colaboradores no deben participar en negocios en los cuales se obtenga una ventaja por el hecho de ser colaborador, ni generar ingresos por la comercialización y distribución de ofrecer productos y servicios

AIM worldwide
Innovación que vende más

DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

1

Promover e impulsar la cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio contribuyendo al bienestar de la sociedad.

2

Difundir y promover nuestros valores, combatiendo de manera interna y externamente prácticas de corrupción aplicando nuestro Código de Ética.

3

Vivir esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los derechos humanos.

AIM worldwide
Innovación que vende más

DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

4

Promover condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de la comunidad.

5

Respetamos el entorno ecológico en todos nuestros procesos.

6

Identificar las necesidades sociales del entorno en que operamos y colaboramos en su solución.

7

Identificar y apoyar las causas sociales como parte de nuestra acción empresarial.

AIM worldwide
Innovación que vende más

DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

8

Buscar la inversión de tiempo, talento y recursos en el desarrollo de la comunidad.

9

Participar mediante alianzas con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil para la discusión y propuestas de atención de temas sociales.

10

Desarrollar el involucramiento del personal, accionistas y proveedores en los programas de inversión y desarrollo social.

AIM worldwide
Innovación que vende más

LINEAMIENTOS DE DENUNCIAS

1. Comunicar las situaciones, actividades o desviaciones que van en contra de los principios éticos del Grupo AIM:

   - Enviando un correo electrónico a: cuéntanos@aimww.com

2. El Comité recibe todos los reportes emitidos evaluando las prioridades y procedencia de la desviación reportada.

3. El Comité coordina las acciones necesarias para documentar e iniciar las investigaciones necesarias que respalden la falta reportada.

LINEAMIENTOS DE DENUNCIAS

4. Se presentan los resultados de la investigación al Comité.

5. El Comité analiza la información recabada durante la investigación y canaliza al área correspondiente para que dé solución a la denuncia, consulta y/o sugerencia.